



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



**Universidad
Nacional
de Quilmes**

Collebechi, María Eugenia

Didáctica



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Collebechi, M. E. (2019). *Didáctica. (Programa)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4573>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>



Universidad Nacional de Quilmes - Departamento de Ciencias Sociales
PROGRAMA REGULAR – CURSO PRESENCIAL

Carrera: Diploma en Ciencias Sociales

Asignatura: Didáctica - 1º cuatrimestre 2019

Ubicación de la asignatura: Ciclo de Diplomatura – Orientada a la Licenciatura y carreras de Profesorado – 10 créditos

Modalidad: Teórica - **Horario:** lunes y jueves 16 a 18 hs.

Horario de consultas: lunes y jueves 18 a 19 hs – Oficina: 009 del DCS. En caso de imposibilidad de asistencia en ese horario, **concertar con la profesora** encuentro antes de clase (15:00 a 16:00).

Profesora: María E. Collebechi – mcollebechi@unq.edu.ar

Este programa de estudio presenta una introducción al campo de la didáctica. Enfrenta a los alumnos con un campo disciplinar complejo debido al debate en torno a su objeto, las características del conocimiento didáctico y su relación con las prácticas de enseñanza, la demarcación de la didáctica con otras disciplinas, así como a la amplitud y el tipo de problemas que aborda. Junto a otras asignaturas del plan de estudios, Didáctica constituye la propuesta de formación en los saberes en torno a la enseñanza como práctica social.

Considerando el momento del trayecto de formación, el tiempo asignado y los propósitos de la asignatura, la propuesta privilegia un tratamiento extensivo de los temas y se orienta a la construcción de criterios y utilización de marcos conceptuales para el análisis de los alcances e implicaciones de diferentes propuestas (enfoques, perspectivas o modelos) de enseñanza. La asignatura supone una confrontación, clarificación y revisión de creencias y perspectivas personales sobre la enseñanza.

De acuerdo al plan de estudios, Didáctica es una asignatura del Ciclo de Diplomatura, obligatoria y orientada a carrera. Los temas que se abordarán tendrán relación con los de otras asignaturas del plan de estudios, especialmente con las que se ocupan del currículum y del aprendizaje, pero también con la historia y la sociología de la educación. De este modo, se espera que la asignatura implique la transferencia y enriquecimiento de saberes de los estudiantes. Para evitar solapamientos innecesarios, se soslaya el tratamiento de las teorías del currículum, ya que constituyen contenidos abordados en las asignaturas *Teorías del currículum* y *Diseño y gestión del currículum* del plan de estudios y colabora con la utilización del tiempo disponible.

Propósitos y objetivos

Constituyen propósitos de la asignatura: caracterizar el campo de estudio de la didáctica; presentar y comparar diferentes enfoques didácticos; presentar y comparar

diferentes modelos conceptuales de la enseñanza, alternativas de programación de la enseñanza y perspectivas sobre la evaluación; y aportar a la construcción de marcos de referencia para el análisis de propuestas de enseñanza. Pretende, asimismo, brindar las posibilidades para el trabajo en grupo y para la discusión y análisis fundamentados de textos y prácticas.

En cuanto a los objetivos, se espera que los estudiantes conozcan las características del conocimiento didáctico; reconozcan la complejidad de la enseñanza; desarrollen capacidades para el análisis de propuestas de enseñanza; construyan principios para la formulación de una propuesta de enseñanza, la programación de la enseñanza y la evaluación de los aprendizajes; y afiancen las capacidades y disposiciones para el trabajo en grupo y la discusión.

Modalidad de trabajo

La dinámica de la interacción pedagógica estará definida por la combinación de la exposición problematizadora del profesor y la realización de actividades específicas por parte de los alumnos: análisis de casos, trabajo con la bibliografía, análisis de filmaciones, registros y planificaciones de clases. El trabajo semanal con la bibliografía en clase supone la lectura previa y pormenorizada por parte de todos los integrantes de la asignatura. El trabajo en clase supone también la confrontación permanente entre concepciones personales sobre la enseñanza y el conocimiento didáctico. Como **actividad extra-aula**, se deberá realizar y analizar una entrevista a un docente de nivel superior, vinculada al tema de la programación de la enseñanza. Es altamente recomendable que los alumnos asistan al horario de consulta para recibir orientación y apoyo para la realización de las actividades grupales.

Contenidos mínimos: La didáctica. El objeto de estudio de la didáctica. Didáctica y relaciones con otros ámbitos del conocimiento. Didáctica e intervención docente. La enseñanza. La programación de la enseñanza: enfoques. Las teorías del *curriculum*. Las finalidades y objetivos de la enseñanza. Los contenidos de la enseñanza. La construcción metodológica. La evaluación de los aprendizajes.

UNIDADES

1. Enseñanza

1.1 La enseñanza en el contexto escolar. La enseñanza como práctica social compleja y actividad del docente. La enseñanza y su relación con el aprendizaje. Práctica docente y prácticas de enseñanza.

1.2 Diferentes perspectivas de enseñanza: supuestos sobre la enseñanza, el aprendizaje, el contenido, el papel y alcance de la actividad del docente.

Bibliografía obligatoria:

1.1

Fenstermacher, G. (1989). Tres aspectos de la filosofía de la investigación en la enseñanza. En Wittrock, M. (ed.), *La investigación en la enseñanza*. Barcelona: Paidós.

Cols, E. y Basabe, L. (2007). La enseñanza. En Camilloni, A; Cols, E; Basabe, L y Feeney, S., *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós.

1.2

Jackson, P. (2002). *Práctica de la enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu. Cap.: Dos puntos de vistas sobre la enseñanza: el mimético y el transformador.

Fenstermacher, G.; Soltis, J. (1998). *Enfoques de enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu. Caps 1, 2, 3, 4.

Rogers, C.; Freiberg (1991), *Libertad y creatividad en la educación en la década de los ochenta*, Buenos Aires, Paidós. Caps. 2, 4 y 8.

1.3

Lerner, D. (1996). La enseñanza y el aprendizaje escolar. Alegato contra una falsa oposición, En: Castorina, A. et al, *Piaget-Vigotsky: contribuciones para replantear el debate*, Buenos Aires, Paidós.

Bruner, J. (2016). *La importancia de la educación*. Caps. 3 y 4. 1° ed. en inglés: 1971

Meirieu, P. (1998). *Frankenstein Educador*. Barcelona: Alertes. Cap.: A mitad del recorrido. Por una revolución copernicana en pedagogía.

Bibliografía complementaria:

Lerner, D. (2007). Enseñar en la diversidad. *Lectura y Vida* 28 (4).

http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a28n4/28_04_Lerner.pdf

Pérez Gómez, A. I. (2000), *Comprender y transformar la enseñanza*, 9ª edición, Madrid, Morata.

Meirieu, P. (2016). *Recuperar la pedagogía*. Buenos Aires. Paidós: Cap. 1.

Skinner, J.B. (1970). *Tecnología de la enseñanza*, Barcelona, Labor. Cap. 2: La ciencia de aprender y el arte de enseñar.

Fairstein, G., Carretero, M. (2001). La teoría de Jean Piaget y la educación. Medio siglo de debates y aplicaciones. En Trilla, J. (Coord.), *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona: Grao.

Bransford, J. D y Vye, N. J. (1989) "Una perspectiva sobre la investigación cognitiva y sus implicancias para la enseñanza". En: Resnick, L. y Klopfer, L. (Comp.) *Cognición y currículum*, Buenos Aires: Aique.

Bruner, J. (1995) *Desarrollo cognitivo y educación*. Madrid. Morata. Introducción (de Jesús Palacios): "Desarrollo cognitivo y educación en la obra de J. S. Bruner".

Bruner, J. (1988) *Realidad mental y mundos posibles*, Barcelona, Gedisa.

Novak, J. (1990). *Teoría y práctica de la educación*. Madrid, Alianza.

2. El diseño y la dimensión interactiva de la enseñanza.

La construcción del conocimiento escolar. Los procesos de recontextualización. La transposición didáctica. Las disciplinas. Saberes no disciplinarios. Contenido escolar: concepto





Análisis de diferentes enfoques de la programación: propósitos y alcances de cada uno. La relación entre la anticipación y la interacción. La formulación de las intencionalidades educativas.

La definición del contenido en la programación. El docente en la definición del contenido. Orientaciones del contenido.

La construcción metodológica. La tensión contenido-método.

Algunas estrategias: estudio de casos, proyectos, demostración, simulación, exposición.

La organización social del aula: el trabajo colectivo, en grupos, en parejas e individual.

Los materiales en la enseñanza: definiciones y selección. La organización material del aula. Las tecnologías digitales en la enseñanza.

Bibliografía obligatoria:

Gvirtz, S., Palamidessi, M. (1998). *El ABC de la tarea docente. Curriculum y Enseñanza*. Bs.As.: Aique. Cap. 1. La construcción social del contenido a enseñar.

Terigi, F. (1999). *Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio*. Bs. As.: Santillana. Cap. 2: El curriculum y los procesos de escolarización del saber.

Stenhouse, L. (1991) *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Morata. Cap. 2: Los contenidos de la educación.

Stenhouse, L. (1991) *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid, Morata. Cap. 6: Una crítica al modelo de objetivos, y Cap. 7: Un modelo de proceso.

Salinas, D. (1994). La planificación de la enseñanza: ¿técnica, sentido común o saber profesional? En: AA.VV. *Teoría y desarrollo del currículo*. Málaga: Aljibe.

Feldman, D. (2009) *Didáctica General*. Cap. IV: La Programación. Documento INFD, Ministerio Educación de la Nación.

<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/89818/Didactica%20general.pdf?sequence=1>

Feldman, D. y Palamidessi, M. (2001). Programación de la enseñanza en la universidad. Problemas y enfoques. Pp. 23-40.

Bourdieu, P. y Gros, F. (1990), Principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza, *Revista de Educación*, N° 292.

Feldman, D. (2015). Para definir el contenido. *Trayectorias Educativas*, Vol I, N°1, UNLP. <https://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias/article/view/2309>

Edelstein, G. (1996). "Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo". En: Camilloni, A. y otros, *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires – Barcelona, Paidós.

Perkins, D. (1995). *La escuela inteligente*. Barcelona: Gedisa. Cap. 3.

WASSERMAN, S. (1999). *El estudio de casos como método de enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu. Caps. 1 y 4. Caso: ¿Adónde se han ido los salmones?



Perrenoud, Ph. (2000). Aprender en la escuela a través de proyectos: ¿por qué? ¿cómo? *Revista de tecnología educativa*, Santiago de Chile, XIV, N° 3, pp. 311-321

https://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php_main/php_2000/2000_26.html

Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar*. Buenos Aires: Paidós. Cap. 5: El oficio en acción: construir actividades, seleccionar casos, plantear problemas.

Nemirovsky, M. (2012). Indagar, estudiar, comunicar...aprender. En Goldín, D.; Kriskautzky, M. Perelman, F. (Coord.) *Las TIC en la escuela, nuevas herramientas para viejos y nuevos problemas*. México: Océano

Segal, A. (2012). *Nuevas tecnologías y enseñanza de las ciencias sociales a partir de algunas ideas*. En Goldín, D.; Kriskautzky, M. Perelman, F. (Coord.) *Las TIC en la escuela, nuevas herramientas para viejos y nuevos problemas*. México: Océano.

Maggio, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica*. Buenos Aires: Paidós. Cap. 3: Tecnología educativa con sentido didáctico.

Araujo, S. (2006). *Docencia y enseñanza. Una introducción a la Didáctica*. Beran: UNQ. Cap IV: Los materiales curriculares en la enseñanza.

Bibliografía complementaria:

Chevallard, Y. (1991) *La transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado*, Buenos Aires: Aique. Introducción y Caps. 1, 2 y 3.

Gómez Mendoza, M. A. (2005). La transposición didáctica: historia de un concepto. En *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Vol. 1, julio-diciembre.

http://200.21.104.25/latinoamericana/downloads/Latinoamericana1_5.pdf

Apple, M. y King, N. (1989), "Qué enseñan las escuelas". En: Gimeno Sacristán, J. y A. Pérez Gómez, *La enseñanza: su teoría y su práctica*, Madrid, Akal.

Chervel, A., Historia de las disciplinas escolares. *Revista de Educación*, N° 295, pp. 59-112.

Camilloni, A. El campo de la didáctica y su relación con los contenidos, *Revista Novedades Educativas*, Nro. 51.

Jackson, Ph. (1992). *La vida en las aulas*. Madrid: Morata.

Camilloni, A. El campo de la didáctica y su relación con los contenidos, *Revista Novedades Educativas*, Nro. 51.

Sanjurjo, L. (2014). La enseñanza de las Ciencias Sociales en la Escuela Media. El trabajo en el aula y sus fundamentos. Rosario: HomoSapiens. Cap. III: La organización de la enseñanza en el aula.

Eisner, E. (1989). Los objetivos educativos: ¿ayuda o estorbo?. En: Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A., *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid, Akal.

Bloom, B. (1979). *Taxonomía de los objetivos de la educación*, Buenos Aires: El Ateneo.

Clark, C. y Peterson, P. (1990) "Procesos de pensamiento de los docentes". En: Wittrock, M. *La investigación de la enseñanza III*. Barcelona, Paidós.

Coll, C. (1987). *Psicología y currículum*. Barcelona, Laia.

Contreras Domingo, J (1997). *La autonomía del profesorado*, Madrid, Morata. Cap.: La autonomía ilusoria: el enseñante como profesional técnico. Cap.: El docente como profesional reflexivo.

Chadwick, C. (1992). *Tecnología educacional para docentes*, Buenos Aires, Paidós.

Davini, M. C. (2008). *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires: Santillana.

True



- Feldman, D. (2010). *Enseñanza y escuela*. Buenos Aires: Paidós. Cap. 3: Los objetivos en el currículum y la enseñanza.
- Gagne, R. y Briggs, L. (1978) *La planificación de la enseñanza*. México, Trillas. Cap. 5.
- Gimeno Sacristán, J. (1985) *La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia*, Madrid.
- Giroux, H. (1990) *Los profesores como intelectuales: hacia una teoría crítica del aprendizaje*. Barcelona: Paidós.
- Mager, R. (1972). *Formulación operativa de objetivos didácticos*, Madrid.
- Perrenoud, P. (1999). *Construir competencias desde la escuela*. Sgo de Chile: Dolmen.

3. La evaluación de los aprendizajes

La evaluación como parte constitutiva de la enseñanza. Modelos de enseñanza y evaluación. Las funciones de la evaluación. Evaluación, medición y acreditación. Criterios de evaluación. Instrumentos de evaluación.

Bibliografía obligatoria:

- Litwin, E. (1987). La evaluación: campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza. En Camilloni, A. et al., *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires, Paidós.
- Celman, S. (1987). ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento? En Camilloni, A. et al., *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*, Buenos Aires, Paidós.
- Camilloni, A. (1987). "La calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que los integran" En Camilloni, A. et al., *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*, Buenos Aires, Paidós.
- Anijovich, R. y González, C. (201). *Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos*. Buenos Aires: Aique. Introducción.
- Camilloni, A. (2010). La evaluación de trabajos elaborados en grupo. En Anijovich, R. et al. (2010). *La evaluación significativa*. Buenos Aires: Paidós.

Bibliografía complementaria:

- Steiman, J. (2008). *Más didáctica (en el nivel superior)*. Buenos Aires: Miño y Dávila – UNSAM.
- Díaz Barriga, A. (1995). *Docente y programa. Lo institucional y lo didáctico*. Aique. Cap: El examen.
- Anijovich, R, González, C. (2011). *Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos*. Buenos Aires: Aique. Cap.:
- Camilloni, A. et al. (1987) *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires, Paidós.
- De Ketele, J. M. (1984) *Observar para educar. Observación y evaluación de la práctica educativa*, Madrid: Visor.
- Perrenoud, Ph. (2010). La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas. Buenos Aires: Colihue.



4. Didáctica y prácticas de enseñanza

Introducción al campo de la didáctica. Caracterización del conocimiento didáctico. Didáctica general y didácticas específicas. El saber didáctico y su relación con las prácticas de enseñanza.

Bibliografía obligatoria:

- Jackson, Ph. (2002). *Práctica de la enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu. Cap 1: Acerca de saber enseñar.
- Araujo, S. (2012). *Didáctica*. 2ª edición. Bernal, UVQ. Cap. 1: Breve referencia en torno al campo de la didáctica.
- Camilloni, A. et al (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós. Cap. 1: Justificación de la didáctica. Cap. 2: Didáctica general y didácticas específicas. Cap.3: Los profesores y el saber didáctico.

Bibliografía complementaria:

- Feldman, D. (1999). *Ayudar a enseñar*. Buenos Aires: Aique.
- Camilloni, A. et al (1996). *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires – Barcelona: Paidós.
- Camilloni, A. et al (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós.
- Barco de Surghi, S. (1989). Estado actual de la pedagogía y la didáctica. *Revista Argentina de Educación*. Año VII, N° 12.
- Becker Soares (1985). Didáctica: uma disciplina em busca de sua identidade. *Revista de la Asociación Nacional de la Educación*.
- Bolívar, A. (2008). *Didáctica y currículum: de la modernidad a la posmodernidad*: Aljibe.
- Carr, W. (1990). *Hacia una ciencia crítica de la educación*. Barcelona: Laertes.
- Contreras Domingo, J. D. (1994). *Enseñanza, currículum y profesorado: introducción crítica a la didáctica*. Madrid: Akal.
- Díaz Barriga, A. (2009). *Pensar la didáctica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Feldman, D. (1999). *Didáctica y currículum: de la modernidad a la posmodernidad*: Aljibe.
- Mastache, A. (2014). La Didáctica de Nivel Medio como síntesis de saberes. Imágenes de la Didáctica de Nivel Medio. En Malet, A. M.; Monetti, E. (Comps.), *Debates universitarios acerca de lo didáctico y la formación docente. Didáctica general y didácticas específicas*. Buenos Aires: Noveduc
- Wittrock, M. (1989). *La investigación en la enseñanza I*. Barcelona: Paidós.

FORMA DE EVALUACIÓN

Se realizará a través de dos instancias parciales (una escrita y otra oral) individuales. La inasistencia a las mismas será computada como "Ausente". El alumno tendrá una instancia de recuperación (escrita) para cada una de las instancias parciales, cuyas fechas tendrán lugar fuera del horario de clase, dentro de los 10 días hábiles siguientes. La aprobación de la asignatura requiere la realización de la actividad extra-aula. La calificación final resultará del promedio de las dos instancias parciales, e incluirá una nota de concepto (puede subir o bajar en un punto la calificación final).



De acuerdo a la Res (CS) N° 201/18, Art. 11, la aprobación de la materia, bajo el régimen de regularidad, requerirá:

a. Una asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un promedio mínimo de 7 (siete) puntos en las instancias parciales de evaluación y un mínimo de 6 (seis) puntos en cada una de ellas; o,

b. Una asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia parcial de evaluación; y

b.1. La obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador, que se tomará dentro de los plazos del curso y transcurrido un plazo de -al menos-1 (una) semana desde la última instancia parcial de evaluación o de recuperación; o

b.2. En caso de no aprobarse o no rendirse el examen integrador en la instancia de la cursada, se considerará la asignatura como pendiente de aprobación (PA) y el/la estudiante deberá obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador organizado una vez finalizado el dictado del curso. El calendario académico anual establecerá la administración de 2 (dos) instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del siguiente cuatrimestre. Los/las estudiantes, deberán inscribirse previamente a dichas instancias. La Unidad Académica respectiva designará a un/a profesor/a del área, quien integrará con el/la profesor/a a cargo del curso, la/s mesa/s evaluadora/s del/los examen/es integrador/es indicado/s en este punto.